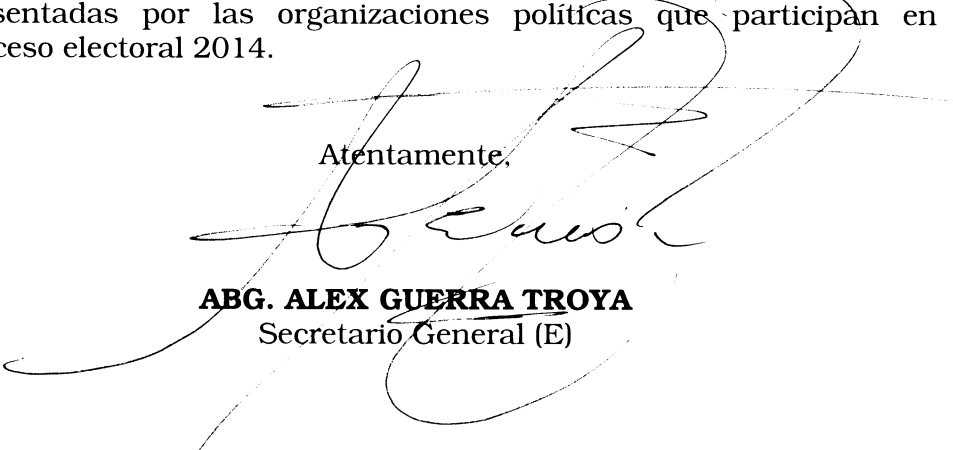


CONVOCATORIA

Por disposición del doctor Domingo Paredes Castillo, Presidente del Consejo Nacional Electoral y de conformidad con el artículo 32, numeral 2, de la Ley Orgánica Electoral y de Organizaciones Políticas de la República del Ecuador – Código de la Democracia, se convoca a las y los Consejeros a la Sesión Ordinaria del Pleno del Consejo Nacional Electoral, a realizarse **el jueves 3 de abril del 2014, a las 15H00**, en la sede de este organismo, ubicado en la Av. 6 de Diciembre y Bosmediano, en el cantón Quito, provincia de Pichincha, con el objeto de tratar el siguiente Orden del Día:

- 1° **Conocimiento** del texto de las resoluciones adoptadas por el Pleno del Consejo Nacional Electoral en la sesiones ordinarias de lunes 31 de marzo del 2014 y martes 1 de abril del 2014;
- 2° **Conocimiento y aprobación** del Plan Operativo para el proceso de verificación y validación de firmas de respaldo para consultas populares; y,
- 3° **Conocimiento y resolución** respecto de los informes presentados por la Coordinadora General de Asesoría Jurídica, sobre las impugnaciones presentadas por las organizaciones políticas que participan en el proceso electoral 2014.

Atentamente,


ABG. ALEX GUERRA TROYA
Secretario General (E)